



ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



SECCIÓN

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

OFICIO

SM/0267/02/2023

ASUNTO

CITATORIO

C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SÍNDICA MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citarlo a la **Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **22 veintidós de febrero del 2023, dos mil veintitrés**, a las **11:00, once horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.
- 4.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN IX Y 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN.
- 5.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL LIC. RAMÓN JOEL ROMERO QUIROZ, DIRECTOR GENERAL DEL SAPAZ, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 45 FRACCIÓN XIX, 51 Y 54 FRACCIÓN XII, DE LA LEY DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PARA LA PRESENTACIÓN ANTE EL CUERPO COLEGIADO DEL H. AYUNTAMIENTO EL INFORME ANUAL DE GESTIONES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA DEL EJERCICIO 2022.



6.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARE COMO RECINTO OFICIAL EL "SEGUNDO PATIO DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL", UBICADO EN LA CALLE GUERRERO NÚMERO 82 OCHENTA Y DOS ORIENTE, COLONIA CENTRO, DE ZAMORA, MICHOACÁN; PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE, CON LA FINALIDAD DE HACERLE LA ENTREGA DE LAS LLAVES DE LA CIUDAD A LA ALCALDESA DE WOODLAND, CALIFORNIA, ASÍ MISMO EL RECONOCIMIENTO COMO HUÉSPEDES DISTINGUIDOS A LOS INTEGRANTES DEL CLUB ROTARIO DE WOODLAND, CALIFORNIA.

7.- A SOLICITUD DE LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, SE IMPLEMENTE DE MANERA DIGITAL UN BUZÓN NARANJA PARA DENUNCIAS Y BRINDAR CON ELLO ATENCIÓN ESPECIAL A MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SUFRAN CUALQUIER TIPO DE AGRESIÓN, VIOLENCIA U OFENSA.

8.- ASUNTOS GENERALES.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

Zamora, Michoacán, a, 20 de febrero del año 2023.

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

